



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

ACTA  
SESION ORDINARIA  
PRIMER SEMESTRE 2016  
20 DE ENERO DE 2016

En Vilcún a veinte de Enero de dos mil dieciséis, en las dependencias del Centro Cultural Municipal de Vilcún, Comuna de Vilcún IX Región de La Araucanía, siendo las 10:00Hrs., se inicia la sesión de Concejo Municipal de la Comuna de Vilcún, con la asistencia de los Sres., Concejales que en detalle se indican:

- Pakarati Herrera Sandra
- Tapia Núñez Fabián
- Salazar Rozas Agustina
- Pérez Kunz Marcelo
- Alarcón Echeverría Alejandro
- Concha Fritz Doris

Actúa como Ministro de Fe, en la presente sesión el Secretario Municipal, don James P. Aravena San Martín.

Habiéndose dado por iniciada la presente sesión por parte de la Concejala Sra., Pakarati Herrera Sandra, se procede con el primer punto de los temas a tratar; lo anterior en ausencia de la Sra., Alcaldesa quien se encuentra en reunión en ciudad de Temuco con el Sr., Intendente.

1.- Pronunciamiento acta anterior

- -Acta sesión de Concejo de fecha 13 de enero de 2016: Vista el acta antes citada el Concejo Municipal adopta el acuerdo de aprobar ésta en todas y cada una de sus partes. **(Acuerdo N° 01-20.01.2016)**. Adoptado el acuerdo se procede a dejar constancia de observación efectuada por el Concejale Sr., Pérez Kunz Marcelo, en cuanto que en acta anterior solicitó copia de Decreto de entrega planta APR localidad San Patricio.





*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

### 3.- Correspondencia

-Documento sin fecha y firma que versa sobre Productos Abogado 2016. Vistos lo anterior se clarifica que el citado instrumento se deriva del hecho observado por el Concejo en sesiones anteriores relativo a objetivo y productos contratación abogado. Señalado esto interviene el Concejal Sr., Alarcón Echeverría Alejandro, quien observa que en el documento dado a conocer en la presente instancia no se incluyeron los indicados, como redacción de ordenanzas, entre otros. Vistos lo anterior se solicita el pronunciamiento; pronunciamiento que en detalle se indica:

- Pakarati Herrera Sandra - Aprueba
- Tapia Núñez Fabián -Aprueba
- Salazar Rozas Agustina – Rechaza
- Pérez Kunz Marcelo - Rechaza
- Alarcón Echeverría Alejandro - Rechaza
- Concha Fritz Doris - Rechaza

Vista la votación se rechaza la propuesta de productos Abogado 2016. (**Acuerdo N° 02-20.01.2016**)

-Asignación Presupuestaria de fecha 19 de Enero de 2016 Depto., Administración y Fzas., Municipalidad Vilcún M\$ 5.060.- Aumento Ingresos M\$ 5.060.- Aumento Gastos. /Asignación para entrega de bono de vacaciones personal planta y contrata, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.883.- Vista la citada Asignación esta se da por aprobada por el Concejo. (**Acuerdo N° 03-20.01.2016**)

-Ord. N° 25 de fecha 19 de Enero de 2016 de Director de Educación Municipal (s) Vilcún/Mat.: Remite Reglamento Incentivo al Mérito PIE. Vistos el Reglamento se deriva a Comisión para su análisis y posterior informe al Concejo Municipal de acuerdo a Reglamento Interno.

-Informes de licitaciones que en detalle se indican:

- Conservación Escuela Japón/Contratación Oferente Sr., Arquitectura y Construcción Francisco Javier Torres Esparza E.I.R.L \$ 44.966.161 IVA incluido.
- Conservación Escuela Dagoberto Godoy/Contratación Oferente Sr., Krahan Viera Limitada \$ 43.944.450 IVA incluido.
- Mejoramiento Integral Escuela Feyentum/Contratación Oferente Sr., Constructora Rodrigo Mauricio Riquelme Saldivia E.I.R.L \$ 85.618.141 IVA incluido.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

Vistas las licitaciones antes citadas y sus respectivas adjudicaciones y montos, el Concejo Municipal adopta el acuerdo de aprobar cada una de estas de acuerdo al detalle de la información entregada. **(Acuerdo N° 04-20.01.2016)**

-Documento Oficio 12-2016 de Superintendente Cuerpo de Bomberos de Cherquenco/Mat.: Solicita subvención municipal por el monto de \$ 571.000.- para Seguro de Vida de Voluntarios. Vistos el requerimiento se acuerda por el Concejo Municipal aprobar la entrega de recursos vía subvención Municipal para contratación de seguros para voluntarios por la suma de \$ 571.000.- **(Acuerdo N° 05-20.01.2016)**

-Documento certificado médico/Concejal Concha Fritz Doris/Justificación ausencia sesión anterior de Concejo Municipal.

#### 4.- Incidentes

Concejal Tapia Núñez Fabián/

-Requerimiento vecinos localidad de Cajón: Se informa sobre requerimiento de vecinos localidad Cajón sector colindante a terrenos ferrocarriles, quienes solicitan se tenga a bien considerar tratamiento de vía caminera del sector que impida la polvareda que se levanta cada vez que circulan por la vía en cuestión vehículos; tratamiento que podría llevarse a cabo con polvo de roca.

-Retiro residuos: Se transmite requerimiento de vecinos Villa Altue Pasaje Vilcún, relativo al retiro de residuos observando que el retiro de residuos domiciliarios en el sector no es retirado hace más de dos semanas a la fecha.

-Camino: Se reitera requerimiento mejoramiento vías camineras La Estrella y Conunhueno.

-Camiones: Se solicita información relativa al actual sector en que se encontrarían trabajando los camiones arrendados por el Municipio; consulta ante la cual se le informa que el sector actual de faenas es Malla.

Concejal Pakarati Herrera Sandra/

-Contrato: Se solicita se tenga a bien proceder a la brevedad a la revisión de contrato suscrito en su oportunidad por el Municipio relativo a calle de localidad de Cherquenco; para el caso calle que conecta vía principal con sector Carolina; solicitándose a la vez se tenga a bien entregar copia del citado contrato.

-Puente: Se solicita se tenga a bien oficiar al organismo que corresponda sobre actual estado puente rio Puello.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

- Señalética: En consideración de los accidentes vehiculares ocurridos recientemente en la localidad de Vilcún; accidentes que se habrían derivado de la instalación de señalética en determinadas calles.
- Contenedores: Se solicita se efectúe revisión de convenio relativo a la instalación de contenedores de vidrio que se encuentran en las diferentes localidades de la Comuna.
- Agua potable: Se observa la baja de presión en el agua potable en Vilcún, situación que se está produciendo en las noches y que sin duda es preocupante, por lo cual se solicita se trate el tema.

Concejal Salazar Rozas Agustina/

- Pozo: Se informa requerimiento de vecinos La Victoria, en cuanto a cierre de pozo La Gallareta.
- Alumbrado: Se reitera corte de alumbrado sector cancha Ñuble Rupanco.
- Foco: Se reitera indicación de corte foco Villa Vilcún.

Concejal Alarcón Echeverría Alejandro/

- Estadio Gral. López: Se consulta actual estado del proyecto citado. Se informa que el césped del recinto ya fue adjudicado, en atención de lo cual el proyecto se encontraría pronto a ser entregado. Dicho lo anterior se solicita se tenga a bien entregar informe escrito.
- Iluminación: Se observa focos de iluminación quemados en plaza escultura Choique.
- Caminos: Se solicita se tenga a bien considerar reparación de vías camineras en sector Loncoche Chico.

Concejal Concha Fritz Doris/

- Déficit agua: Se observa gestión que se llevaría a cabo en calle aledaña a terrenos de ferrocarriles; gestión consistente en efectuar a diario regadío en esta a objeto de evitar polvareda producida por los vehículos que circulan por el sector; situación que observa por cuanto resulta incongruente tomando en cuenta la sequía que afecta a la zona.
- Matriz: Se observa rotura de matriz agua potable estadio Cajón.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

-Informe: Se reitera requerimiento de informe escrito situación de trabajos llevados a cabo en terreno particular con maquinaria municipal, para el caso, retroexcavadora, como así mismo informe de accidente del citado vehículo e informe consumo combustible vehículo alcaldía.

-Proyectos FRIL: En relación a los proyectos FRIL, se observa que a estos se da curso previo acuerdo y aprobación del Concejo Municipal; situación que observa por cuanto le sorprenden los ofertones que se estarían efectuando por parte de la actual administración.

Concejal Pérez Kunz Marcelo/

-Vecinos El Solar Cajón: Se informa que los citados vecinos están consultando por posible construcción de nuevas viviendas en el sector; situación que consultan por la cual se oponen tajantemente a esta. Indicado esto, interviene la Concejal Sra., Agustina Salazar quien señala que el terreno en donde se emplazarán las nuevas casas es de propiedad del SERVIU y se está transfiriendo al Comité Las Araucarias para la construcción de 18 viviendas.

-Plaza Cherquenco: Se solicita se tenga a bien prestar mayor preocupación por el citado recinto ya que es deficiente la mantención de sus áreas verdes, alcantarillas y juegos en mal estado.

-Señalética: Se solicita se instale señalética en sector puente Quepe, dado que existe microbasural.

Efectuadas las intervenciones anteriores se da por finalizada la sesión de Concejo de fecha 20 de enero de 2016.

SANDRA PAKARATI HERRERA  
CONCEJAL

JAMES P. ARAVENA SAN MARTIN  
SECRETARIO MUNICIPAL